



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS  
CONSEJO ACADEMICO**

**ACUERDO N° 023-2010  
(24 de agosto de 2010)**

*“Por el cual se aprueba la apertura del Programa de Capacitación en el idioma Inglés a pilotos activos de la República de Panamá.”*

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Especializada de Las Américas, mediante iniciativa de la Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá, da inicios al desarrollo de un programa que de Capacitación en el idioma Inglés a pilotos activos de la República de Panamá;

Que la Capacitación en el idioma Inglés a pilotos activos de la República de Panamá pretende mejorar la calidad de los profesionales de la aviación del país, brindándole las herramientas necesarias para el desarrollo exitoso de sus funciones;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al día 24 de agosto de 2010, fue presentado a consideración el Programa de Capacitación en el idioma Inglés a pilotos activos de la República de Panamá, como una propuesta que busca afianzar y completar el vocabulario usual en esta profesión.

Que según el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico aprobar la extensión de los servicios educativos de la Universidad, asimismo, velar por el cumplimiento de los objetivos universitarios, en beneficio de los estudiantes y la población en general.

**ACUERDA:**

- Primero:** Aprobar, como en efecto se aprueba, el inicio del Programa de Capacitación en el idioma Inglés a pilotos activos de la República de Panamá.
- Segundo:** El Programa de Capacitación en el idioma Inglés a pilotos activos de la República de Panamá, según la propuesta presentada ante el Consejo es el siguiente.

**JUSTIFICACIÓN**

*Producto de la Globalización que surge en el mundo, todas las aéreas del desarrollo humano, político, comercial y social se han visto transformados por nuevas exigencias que responden a nuevos perfiles de profesionales producto de la influencia de las tecnologías y su quehacer en las funciones de determinados puestos de trabajo. Ante ello, los profesionales de toda sociedad moderna se han visto en la necesidad de actualizarse y reciclarse para lograr las competencias necesarias que lo conviertan en seres útiles y productivos. El área comercial no ha sido la exclusión y sobre todo la aviación civil del mundo entero. Todo el proceso de la comercialización aérea se encuentra en la transformación de sus procesos y procedimientos para que cada día sean más competitivos y eficientes con sus clientes.*

*Una de esas competencias básicas y de gran relevancia en la calidad del servicio de aeronavegación es el sistema de comunicación internacional; nos referimos al dominio del idioma inglés en cada una de las tareas que efectúan los miembros que desempeñan un puesto de trabajo en la cadena de servicio aéreo de un país.*

*Panamá, como centro del comercio internacional y paso obligatorio a rutas de la aviación civil, se proyecta a que todo el personal de tierra y pilotos puedan adquirir o terminar de completar las competencias necesarias en el dominio del idioma Inglés. En este sentido, el transporte aéreo es uno de los medios en el cual la comunicación constituye un factor fundamental para el contacto comercial y cultural entre las naciones.*

*La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), establece procedimientos para las comunicaciones aire / tierra, tanto para la*

*INGLÉS, como complemento a su formación profesional. Este programa permitirá a los participantes a COMPRENDER Y EJECUTAR LOS DISTINTOS USOS DEL IDIOMA INGLÉS Y SUS ESTRUCTURAS GRAMATICALES DE FORMA PRÁCTICA Y COMUNICATIVA. De esta manera las participantes al culminar las diferentes niveles de este curso podrán desenvolverse exitosamente en su campo laboral, ya que el sistema de comunicación generalizado a nivel internacional es el idioma inglés.*

## **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

- **TÍTULO:**  
PROGRAMA DE FORMACIÓN A PILOTOS COMERCIALES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. EN COMPETENCIAS DEL USO Y DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS.
- **INSTITUCIÓN RECEPTORA-FORMADORA:**  
UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS  
INSTITUTO DE LENGUAS Y TECNOLOGÍA
- **INSTITUCIÓN SOLICITANTE DEL SERVICIO:**  
AUTORIDAD DE AERONAÚTICA CIVIL DE PANAMÁ.
- **POBLACIÓN BENEFICIARIA.**  
118 PILOTOS COMERCIALES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, CUYAS EDADES OSCILAN ENTRE 21 A 50 AÑOS DE EDAD; CON DESEOS DE MEJORAR SU DOMINIO EN EL IDIOMA INGLÉS. (FASE 1. LA POBLACIÓN A CAPACITAR EN ESTA PRIMERA FASE ES DE 128 PILOTOS.
- **OBJETIVOS.**
  1. CAPACITAR A PILOTOS COMERCIALES PANAMEÑOS EN COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL DOMINIO DE LA EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y FLUÍDEZ DEL IDIOMA INGLÉS.
  2. REFORZAR COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL USO Y DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS DE FORMA EFICIENTE.
  3. DESARROLLAR LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS, PARA QUE CUENTEN CON LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS NECESARIAS QUE LES PERMITAN UTILIZAR ADECUADAMENTE EL IDIOMA INGLÉS EN CONTEXTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR, CONTACTO DIRECTO CON HABLANTES NATIVOS Y EN EXPERIENCIAS SOCIO-CULTURALES QUE LES CORRESPONDA ABORDAR.
- **PLAN DE TRABAJO**  
FASES:
  - FASE I: COMUNICACIONES GENERALES
  - FASE II. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO
  - FASE III ELABORACIÓN DE PROGRAMAS POR LOS 7 NIVELES.
  - FASE III. EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES
  - FASE III A. CLASIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE GRUPOS.
  - FASE III B. INICIO DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN
  - FASE III C. EVALUACIÓN.
  - PROGRAMA A IMPLEMENTARSE (COMPENDIO)

*Este curso de inglés desarrolla expresiones orales, y escritas, perfecciona las habilidades en el manejo del lenguaje para transmitir las destrezas de la profesión, facilita el empleo dinámico y efectivo de la lengua y estimula,*

igualmente, la organización lógica y coherente del pensamiento y la producción de informes con claridad, concordancia, precisión y concisión

▪ **INGLÉS BÁSICO : A/B**

▪ **INTENSIDAD HORARIA: 15 – 20 HORAS SEMANALES**

▪ **OBJETIVO:**

*Los estudiantes estarán en capacidad de entender las ideas expresadas por otros, y de comunicar sus propias ideas en los tres tiempos simples.*

**CONTENIDOS:**

*Cómo saludar, actividades, la familia, el trabajo, lugares, habilidades, direcciones, comidas y bebidas, descripciones de personas, lugares y objetos, aspectos culturales, funciones de interacción social como: aceptar y rechazar invitaciones, disculparse, presentación de personas de manera informal y formal presente simple, pasado simple, futuro simple, presente progresivo, adjetivos demostrativos, preposiciones de tiempo, lugar y movimientos, adjetivos posesivos, verbos modales, sustantivos contables e incontables, expresiones de tiempo.*

▪ **INTERMEDIO**

▪ **INTENSIDAD HORARIA: 15- 20 HORAS**

▪ **OBJETIVO**

*Dar continuidad al proceso iniciado en el básico. Los estudiantes del intermedio demuestran mayor autonomía en su proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizan estructuras más complejas y sus actividades escritas y orales son elaboradas con mayor grado de dificultad.*

**CONTENIDOS**

*Relaciones familiares, costumbres en diferentes países, recuerdos, aspectos geográficos, gustos, planes futuros, costumbres y matrimonios, vocabulario, destrezas auditivas, presente y futuro próximo, expresiones de cantidad y frecuencia, verbos irregulares, adverbios, tiempos compuestos simples, habilidades, direcciones, comparativos y superlativos.*

▪ **AVANZADO**

▪ **INTENSIDAD HORARIA: 15-20 HORAS SEMANALES**

▪ **OBJETIVO**

*Poseer una expresión fluida y coherente, tanto en sus ideas como opiniones y puntos de vista. Iniciar una conversación tanto formal como informal utilizando estructuras complejas y organizadas, de forma oral como escrita.*

**CONTENIDO**

*Información personal, medios de transporte, estilos de vida, gustos, preferencias, presente y pasado simple, sustantivos contables e incontables, adjetivos comparativos y superlativos, comidas, recetas, presente y pasado perfecto, planes futuros, verbos auxiliares. Aceptar y rechazar ofertas e invitaciones, temas tecnológicos, gerundios, infinitivos, celebraciones y festividades, cláusulas, pronombres relativos, adverbios de modo y cantidad, expresiones de deseos.*

▪ **METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN**

*La formación a pilotos aéreos comerciales de Panamá en el dominio y uso del idioma inglés de forma eficiente, se desarrollará por medio de un programa académico estructurado en siete (7) niveles. Desde un nivel BÁSICO hasta el AVANZADO.*

*Cada nivel constará de 150 horas académicas de 50 minutos cada una.*

*Con relación a la distribución de las horas por semana, los grupos matutino y vespertino deberán cubrir 20 horas, o sea 7.5 semanas de clases y los grupos nocturnos, 15 horas, haciendo un total de 10 semanas de clases cada nivel.*

*La formación de grupos depende del nivel de ubicación de los participantes, producto de la evaluación de entrada en el uso y dominio del idioma inglés.*

satisfactoria, de cada participante en el nivel cursado.

**Quinto:** El Programa de Capacitación en el idioma Inglés a pilotos activos de la República de Panamá, será evaluado por la instancia universitaria correspondiente, a fin de determinar el cumplimiento de sus objetivos.

**Sexto:** Remítase, mediante nota de estilo al Instituto de Lenguas y Tecnología (ILTEC) y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

**Séptimo:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su publicación oficial.

*Dado a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2010, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N° 806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.*

  
**Dra. Berta Torrijos de Arosemena**  
Presidenta



  
**Mgter. Eric D. García**  
Secretario General

AH